



**-2021-1439**

**31869-2021**

Manizales, Miércoles 28 de julio de 2021

Señor  
**Anonimo**

Manizales

**Asunto: Respuesta PQR 31869-2021**

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

En la dirección en mención se encuentra actualmente en construcción y no cuentan con licencia ni permisos, dicha obra provoca perjuicios para los vecinos por daños y escombros.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

En respuesta a su solicitud, le informamos que el equipo técnico de vigilancia y control urbanístico ha puesto en conocimiento de la Inspección Doce Urbana de Policía el informe técnico SGM 0833-2021, en el cual se informa de la evidencia de una construcción sin licencia en la CARRERA 10 N° 57F 25 BARRIO LA CAROLITA, siendo la Inspección quien se encargará de dar continuidad al trámite, el cual se encuentra radicado con el número 2021-12098

Proyectó respuesta:

ZAYURY MONTES GONZALEZ  
Inspección Doce De Policía

Cordial saludo,

**Alcaldía de Manizales**